

Multimed 2018; 22 (2)

MARZO-ABRIL

ARTICULO ORIGINAL

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE GRANMA
FILIAL DE CIENCIAS MÉDICAS DR. EFRAÍN BENÍTEZ POPA
BAYAMO-GRANMA**

**Evaluación de un curso de complementación dirigido a
perfeccionar la prescripción a embarazadas por
estomatólogos**

**Assessment of a complementary course focused on improving
prescription to pregnant by dentists**

**Esp. Farmacol. /EGI Dainer Aguilera Pérez, DrC. Pedag. Yurisnel Ortiz
Sánchez, MsC. Cienc. Educac. Ramón Luis Fonseca González, MsC. MNT Kenia
Ramos Guevara.**

Filial de Ciencias Médicas Dr. Efraín Benítez Popa. Bayamo. Granma, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la atención estomatológica a las gestantes es imprescindible por diferentes factores que pueden acelerar la progresión de enfermedades iniciales o ya establecidas. La utilización y prescripción abusiva de diversos medicamentos de uso

sistémico en estomatología representa un problema importante en la salud pública y un desafío a los programas de superación profesional que buscan corregir conductas inadecuadas y vicios de prescripción exagerada.

Objetivo: evaluar un programa de complementación sobre la prescripción por estomatólogos de fármacos a embarazadas.

Método: se realizó la evaluación de un programa de complementación, en 18 estomatólogos del municipio Jiguaní, en el periodo junio 2013- diciembre 2015. Se aplicó inicialmente un cuestionario sobre conocimientos generales de prescripción y sus particularidades en embarazadas. A partir de las necesidades de aprendizaje diagnosticadas, se elaboró un programa de complementación aprobado y planificado según las regulaciones establecidas, respecto a las actividades docentes de posgrado. Finalmente se aplicó un cuestionario de salida para comparar cambios en el nivel de conocimientos.

Resultados: la aplicación del cuestionario inicial arrojó que el 38,9 % de la muestra tenía altos conocimientos sobre generalidades de la prescripción, así como ausencia inicial de altos conocimientos sobre particularidades de prescripción en embarazadas. Al evaluar los resultados finales de la intervención, se encontró que el 83,4 % de los profesionales alcanzaron categoría de altos o medios conocimientos.

Conclusiones: la evaluación resultó efectiva y por tanto se confirma la factibilidad de la educación continuada dirigida a los prescriptores.

Palabras clave: prescripciones de medicamentos, odontólogos, educación de posgrado, educación de posgrado en odontología, mujeres embarazadas.

ABSTRACT

Introduction: stomatological attention to pregnant women is essential due to different factors that can accelerate the progression of initial or established diseases. The use and abusive prescription of various medications for systemic use in stomatology represents a major problem in public health and a challenge to professional improvement programs that seek to correct inappropriate behavior and vices of over-prescribing.

Objective: to evaluate a program of complementation on the prescription by stomatologists of drugs to pregnant women.

Method: the evaluation of a supplementation program was carried out in 18 stomatologists of the Jiguaní municipality, in the period June 2013- December 2015.

Initially, a questionnaire was applied on general knowledge of prescription and its particularities in pregnant women. Based on the diagnosed learning needs, an approved and planned supplementation program was developed according to the established regulations, regarding the postgraduate teaching activities. Finally, an exit questionnaire was applied to compare changes in the level of knowledge.

Results: the application of the initial questionnaire showed that 38.9% of the sample had a high knowledge about generalities of prescription, as well as an initial absence of high knowledge about prescription characteristics in pregnant women. When evaluating the final results of the intervention, it was found that 83.4% of professionals reached the category of high or medium knowledge.

Conclusions: the evaluation was effective and therefore the feasibility of continuing education directed to prescribers is confirmed.

Key words: drug prescriptions, dentists, graduate education, graduate dental education, pregnant women.

INTRODUCCIÓN

La atención estomatológica a las gestantes se hace imprescindible por diferentes factores que pueden acelerar la progresión de enfermedades iniciales o ya establecidas, por ello se les ha dado prioridad como grupo del Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral del MINSAP.^{1, 2} Durante la atención estomatológica a embarazadas, el estomatólogo se enfrenta a la difícil tarea de decidir sobre la conducta a seguir en relación con la terapéutica medicamentosa, ya que los cuidados con estas pacientes deben ser redoblados.^{3, 4}

En países de América Latina se han realizado estudios para evaluar el nivel de conocimientos sobre prescripción en estomatólogos, concluyen en algunos casos que la formación básica en farmacología durante el pregrado ha sido regular, aunque no la óptima. Las mayores dificultades se han reportado en conocimientos dependientes de la necesaria contextualización y actualización en el posgrado, se describe desconocimiento importante sobre esquemas de tratamientos de los medicamentos más usados en la práctica estomatológica, tanto de uso sistémico como de aplicación local.⁵ La falta de conocimientos o la información imprecisa o equivocada acerca de las

propiedades y usos de los medicamentos determina decisiones erróneas en el momento de la elección terapéutica.⁶

Numerosos estudios indican la influencia positiva que supone recibir información sobre la propia prescripción en la mejora del uso de medicamentos y auditar y reinformar a los prescriptores puede ser una actividad efectiva para modificar sus hábitos.^{7,8} Los principales problemas en relación con la prescripción de medicamentos en estomatología tienen como antecedente el tratamiento insuficiente durante la formación de pregrado; el plan de estudio enfatiza en impartir sólo los aspectos farmacológicos de los medicamentos y no la terapéutica; en contraste con lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud sobre la enseñanza del Método de la Terapéutica Razonada, desarrollado por la Universidad de Gröningen (Holanda).⁹ Lo anterior limita el cumplimiento de uno de los objetivos declarados en el Plan de Estudio de la carrera que es la selección adecuada de los medicamentos sobre la base de su eficacia, seguridad, conveniencia y costo.

En el posgrado, los planes de formación de especialistas no contemplan la enseñanza del método de la terapéutica razonada, eso ha conducido a que uno de los temas de mayor polémica en el intercambio entre profesionales, sea el de la prescripción de algunos medicamentos y sobre todo en grupos especiales donde se incluye a las embarazadas.

En Cuba no se reportan estudios que aborden esta problemática, a pesar de que existen evidencias; por ejemplo, en la cátedra de Farmacología de la Filial de Ciencias Médicas Efraín Benítez Popa, en Bayamo, Granma, han acudido frecuentemente algunos estomatólogos que refieren sus dudas en relación con la prescripción y su interés en recibir cursos de actualización, sobre terapéutica. A partir de los antecedentes descritos se propuso evaluar un programa de complementación que permitiera incrementar el nivel de conocimientos en estomatólogos sobre prescripción de fármacos a embarazadas.

MÉTODO

Se realizó la evaluación de un programa de complementación, dirigida a incrementar el nivel de conocimiento sobre prescripción de fármacos a embarazadas, en los

estomatólogos del municipio Jiguaní, provincia Granma, entre junio 2013- diciembre 2015.

El universo de estudio estuvo constituido por los 44 estomatólogos del municipio Jiguaní que laboraron en el periodo de estudio. Para el cálculo de la muestra se aplicó el programa estadístico profesional *Análisis Epidemiológico de Datos Tabulados* (EPIDAT), resultó un tamaño de muestra de 22 estomatólogos, que dieron su consentimiento para participar en el estudio.

Se excluyeron aquellos estomatólogos que no ejercían en alguna de las áreas de salud del municipio Jiguaní y los que no desearon participar en la investigación. Se tuvo en cuenta como criterio de salida el traslado definitivo del profesional durante el período de la investigación a otro territorio, no desear continuar en el estudio, la ausencia en más de un 50 % de las actividades docentes y no realizar el examen final de la investigación.

Se evaluó como variable dependiente el nivel de conocimientos entendido como el grado de evolución intelectual de un individuo que da lugar a un mayor entendimiento. Se tuvo en cuenta el nivel de conocimientos de generalidades de la prescripción (alto- 34 a 40 puntos, medio-28 a 33 puntos y bajo- menos de 28 puntos). El nivel de conocimientos de particularidades de prescripción en embarazadas (alto- 51 a 60 puntos, medio-42 a 50 puntos y bajo-42 puntos) y el nivel de conocimientos en los profesionales (alto-100 a 85 puntos, medio-70 a 84 puntos y bajo (menor de 70 puntos). Estas variables se midieron en números absolutos y porcentajes. Esta investigación se realizó en tres etapas. La etapa de diagnóstico incluyó la recolección de la información que se realizó a través de un cuestionario inicial confeccionado por el colectivo de investigadores, el cual se aplicó a los estomatólogos incluidos en el estudio. Para la calificación del examen se tuvo en cuenta el correspondiente proyecto de examen; el cual evaluó en una primera parte los conocimientos generales sobre la prescripción y en un segundo núcleo las particularidades en embarazadas. La evaluación final de cada participante se obtuvo a partir de la sumatoria del total de puntos alcanzados en el cuestionario.

A partir de las necesidades de aprendizaje identificadas en el examen diagnóstico, se elaboró un programa de complementación que incluyó temas relacionados con cada núcleo del conocimiento evaluado; elaborado por el colectivo de investigadores de la institución. Se acordaron los locales y horarios a utilizar con los administrativos de las unidades asistenciales a las que pertenecían los participantes, en aras de no causar afectaciones sobre la labor asistencial, docente, administrativa o investigativa de los mismos. Se garantizó además el acceso de los participantes a la bibliografía y medios de enseñanza necesarios.

Una vez culminado el curso se aplicó un cuestionario final. En su calificación se tuvo en cuenta su respectivo proyecto de examen; con estructura similar al cuestionario inicial en lo referente a los núcleos de conocimiento. La evaluación final de cada participante se obtuvo a partir de la sumatoria del total de puntos alcanzados en el cuestionario. Se indicó usar como código el número de registro profesional para identificación tanto del examen inicial como del examen final.

Finalmente, para evaluar la efectividad de la intervención se consideraron los siguientes criterios: si al concluir la intervención menos del 70 % del grupo estaba aprobado, la misma se consideraría no efectiva. Si el 70 % o más del grupo estaban aprobado, la misma se consideraría efectiva.

Se empleó el taller de socialización con especialistas con el objetivo de valorar, corroborar y enriquecer los aportes fundamentales de la investigación, entendidos desde la concepción de los instrumentos evaluativos y el programa de complementación.

Se aplicó el procesamiento de la información con el auxilio del paquete estadístico profesional PASW Statistics 18.

El análisis de la información se realizó con la interpretación de las frecuencias absolutas y relativas en las variables controladas. Para probar la hipótesis acerca de las diferencias entre los conocimientos antes y después del programa de complementación se aplicó la prueba de Friedman para muestras relacionadas con un nivel de significación ($\alpha=0.05$)

Para el desarrollo de esta investigación se solicitó el consentimiento informado de los profesionales que participaron en el mismo. Los valores éticos que se tuvieron en cuenta son los que corresponden a los principios básicos más importantes en la ética de la investigación educativa con profesionales: respeto a la autonomía de los participantes, privacidad de los participantes, el principio de paridad y el respeto mutuo.¹⁰

El proyecto de investigación y el Programa de complementación se analizaron y aprobaron por el Comité de Ética y de investigación, así como el Consejo Científico de la Filial de Ciencias Médicas de Bayamo.

RESULTADOS

La muestra quedó constituida por 18 estomatólogos porque 4 de los seleccionados inicialmente causaron baja por salir del país por cumplimiento de misión internacionalista.

En la tabla 1 se describe el nivel de conocimientos sobre generalidades de la prescripción. Los resultados del cuestionario inicial arrojaron que el 38,9 % de la muestra tenía altos conocimientos. Posterior a la impartición del programa, resaltan los altos conocimientos (12 profesionales- 66,7 %).

Tabla 1. Nivel de conocimientos de generalidades de la prescripción antes y después del programa de complementación. Jiguaní. Junio 2013- diciembre 2015.

Antes	Después						Total	
	Alto		Medio		Bajo			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Alto	7	38,9	0	0,0	0	0,0	7	38,9
Medio	4	22,2	1	5,6	0	0,0	5	27,8
Bajo	1	5,6	4	22,2	1	5,6	6	33,3
Total	12	66,7	5	27,8	1	5,6	18	100,0

Prueba de Friedman- $p = 0,003$

El nivel de conocimientos sobre particularidades de prescripción en embarazadas (tabla 2), destaca la ausencia inicial de profesionales que tuvieran altos conocimientos. Al aplicar el cuestionario final, 9 profesionales (50 %) muestran haber alcanzado altos conocimientos.

Tabla 2. Nivel de conocimientos de particularidades de prescripción en embarazadas antes y después del programa de complementación. Jiguaní. Junio 2013- diciembre 2015.

Antes	Después						Total	
	Alto		Medio		Bajo			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Medio	2	11,1	0	0,0	0	0,0	2	11,1
Bajo	7	38,9	6	33,3	3	16,7	16	88,9
Total	9	50,0	6	33,3	3	16,7	18	100,0

Prueba de Friedman: $p = 0,000$

En la tabla 3, se describe el nivel de conocimientos en los profesionales antes y después del programa de complementación. Antes de la aplicación del programa, ningún profesional alcanzó la categoría superior. Una vez aplicado el programa, 10 estomatólogos (55,6 %) se calificaron con altos conocimientos mientras 3 (16,7 %) mantuvieron la calificación de bajos conocimientos.

Tabla 3. Nivel de conocimientos en los profesionales antes y después del programa de complementación. Jiguaní. Junio 2013- diciembre 2015.

Antes	Después						Total	
	Alto		Medio		Bajo			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Medio	4	22,2	0	0,0	0	0,0	4	22,2
Bajo	6	33,3	5	27,8	3	16,7	14	77,8
Total	10	55,6	5	27,8	3	16,7	18	100,0

Prueba de Friedman: $p = 0,000$

Al evaluar los resultados finales de la intervención, se encontró que 15 profesionales (83,4 %) alcanzaron categoría de conocimientos altos o medios, resultado que justifica el criterio de que la intervención resultó efectiva, de acuerdo con los criterios establecidos en el diseño metodológico de la investigación.

DISCUSIÓN

La prescripción es un proceso complejo en el que intervienen algunos actores, muchos factores y demasiados intereses. Aunque *a priori* puede parecer una decisión personal, la realidad es que está muy condicionada. El acto de prescribir debiera ser el fruto de una compleja interacción entre el prescriptor y el paciente. El abordaje de la prescripción debe hacerse bajo la óptica de la farmacología, hacia la vertiente epidemiológica y desde la implicación social. La práctica de la prescripción requiere conocimiento farmacológico y clínico e implica una actitud ética y responsable.^{11, 12} Al evaluar los conocimientos sobre principios generales para la prescripción de medicamentos, los resultados de la presente investigación fueron insuficientes al principio, a expensas sobre todo del desconocimiento generalizado de los participantes en relación con el método de la terapéutica razonada.

En el diagnóstico inicial, la pregunta que evaluaba los pasos de la terapéutica razonada resultó la principal debilidad que determinó en el resultado, cuestión reflejada por la

calificación alcanzada, así como por la confesión de los participantes de no recordar que en su formación se hubiese enfocado la terapéutica desde este método.

En un segundo lugar, los contenidos que reportaron puntuaciones más bajas fueron la identificación de la conveniencia como un criterio para la selección de medicamentos y los grupos farmacológicos que establece el Programa Nacional de Medicamentos que pueden prescribir los estomatólogos.

Al analizar la evolución del conocimiento en este núcleo (Generalidades de la prescripción), es patente la resolución de los problemas encontrados al diagnóstico. La aplicación de la prueba de Friedman arrojó una probabilidad $p = 0.003$ inferior a ($\alpha=0.05$), lo que corrobora el nivel de dependencia entre las variables y finalmente, más del 90 % de la muestra alcanzó calificación conocimientos altos o medios sobre generalidades de la prescripción, lo que corrobora la efectividad del estudio realizado.

El método de la terapéutica razonada, se desarrolló en la Universidad de Gröningen (Holanda) y constituye una metodología sistematizada para la enseñanza de la farmacoterapia racional que la OMS auspicia e impulsa en todo el mundo. Esta modalidad de enseñanza incorpora la medicina basada en la evidencia y el enfoque por problemas, enfatiza más en la adquisición de habilidades, que de conocimientos.⁹

A pesar de las modificaciones a los planes de estudios del pregrado, la aplicación de este método no está concebida en la enseñanza de la terapéutica estomatológica; tampoco se ha evidenciado su empleo durante la enseñanza del posgrado en las diversas especialidades; por lo que se concibió como piedra angular del programa de complementación la enseñanza del método de la terapéutica razonada.

Al principio de la formación clínica, lo más habitual es que las *lagunas terapéuticas* a rellenar sean muy simples, generalmente en relación con el conocimiento fisiopatológico general de una enfermedad, identificar síntomas y signos en el paciente. La formación de pregrado se centra a menudo en las capacidades diagnósticas, más que en las terapéuticas. A veces sólo se espera de los estudiantes que transcriban en las historias clínicas o métodos de cuerpos de guardia las decisiones de prescripción de sus profesores, o las directrices terapéuticas al uso, sin

que se les explique el por qué han de seleccionar determinados tratamientos lo que puede magnificarse en el futuro; además las referencias en la literatura actual tienden a ser poco útiles refiriéndose los textos o formularios de uso en farmacología excesivamente orientados al medicamento. Ello conduce a que, aunque se adquieran conocimientos farmacológicos básicos, las capacidades para prescribir siguen presentándose muy débiles durante largo tiempo.¹³

Sobre las particularidades de la prescripción a embarazadas, los principales problemas al diagnóstico estuvieron dados por el desconocimiento sobre las categorías de uso de los fármacos en relación con la teratogenia, así como sobre el uso de fitofármacos. Resulta por tanto, un riesgo el desconocimiento en prescriptores, ya que hay situaciones en la práctica estomatológica en las que es indispensable la prescripción de fármacos a gestantes.

En las revisiones bibliográficas, aparecen escasos ejemplos de investigaciones pedagógicas relacionadas con la prescripción en estomatología y todas las encontradas se limitan por lo general a la identificación de deficiencias en el conocimiento, particularmente de estudiantes durante el pregrado.^{14, 15} Estos estudios se realizaron fundamentalmente en Brasil,^{1,3, 8, 16-19} reportándose uno en la Turquía⁵ y ninguno en Cuba.

En el año 2011, se publicó un estudio realizado en la ciudad brasileña de Recife que evaluó el nivel de conocimientos sobre prescripción en odontología; describe de manera general, que existe inseguridad en los profesionales en cuanto a los aspectos conceptuales y normativos relacionados con la prescripción. Se destaca el hábito de prescripción verbal, es decir, los profesionales indican verbalmente el consumo de fármacos, pero no entregan al paciente orientaciones escritas. Resalta, además, la necesidad de más investigaciones que evalúen los patrones de prescripción y a partir de las deficiencias identificadas, diseñar estrategias de intervención educativa para minimizar dichos problemas.¹⁶

En el propio año 2011, también investigadores brasileños, publicaron un estudio realizado sobre el nivel de conocimientos en odontólogos en relación con la atención a pacientes especiales. En el mismo concluyeron que el nivel de conocimientos en los

profesionales estudiados estuvo alrededor del 59 %. Particularmente, en relación con el embarazo, se destaca que sólo el 1.8 % respondió correctamente todas las preguntas.¹⁷

Durante el año 2013, un grupo de profesionales brasileños mostró inseguridad generalizada en relación con la prescripción de fármacos a embarazadas. Se destaca en este estudio, que muchos profesionales consideran oportuna la autorización de un obstetra para la prescripción de fármacos de uso tan común en estomatología como los anestésicos locales. Dicha investigación concluye que si bien de manera general, los profesionales son cautelosos en relación a la prescripción durante el embarazo, persisten errores por desconocimiento de evidencias aportadas por la literatura científica.¹⁸

En el año 2015, se realizó una investigación para evaluar el nivel de información y la conducta farmacológica de odontólogos brasileños. Entre los resultados de la misma se destaca que la mayoría (88,89 %) de los odontólogos evaluados consideran tener un nivel de conocimientos de farmacología suficiente para su actuación profesional, a pesar de esto casi la totalidad (96 %), mostró interés en la formación continuada en farmacoterapéutica odontológica.¹⁹

En este sentido, se debe asumir una concepción más integral del proceso, lo cual supone que las actividades del posgrado se orienten tanto a la actualización y profundización como a la promoción de ideas y propuestas didácticas en las que cada profesional contribuya a su formación permanente. Esta condición sustenta que aprendan a identificar las potencialidades de sus especialidades e integren la reflexión farmacoterapéutica en el análisis de los problemas profesionales que abordan al aplicar el método clínico.²⁰

La formación adecuada en terapéutica, iniciada en el período de pregrado, continuada en el posgrado y actualizada a lo largo de su vida profesional, es capital para que el profesional de salud que prescribe se encuentre en condiciones de tomar decisiones terapéuticas de calidad; si bien se han establecido acciones en el profesional médico, los estomatólogos han estado un poco rezagados, condicionados por el concepto erróneo que plantea que es infrecuente la farmacoterapia en estomatología.

Esperar que los prescriptores recién graduados egresen con los conocimientos de por vida y que no requerirán aprender nada más, o esperar que sean eficientes sin desarrollar destrezas educacionales y críticas de por vida es una quimera. Por ello, es igualmente importante que se logre desarrollar un sistema educacional continuo que permita no sólo actualizar a los profesionales, sino que consiga darles las destrezas que no tienen, estimular las actitudes que faltan y asegurar un pensamiento crítico que no ha sido formado.²¹

En la formación posgraduada en las distintas especialidades estomatológicas, los aspectos relacionados con el uso de los medicamentos no se han incorporado en forma sistemática al currículo de estudios; por lo que las intervenciones educativas constituyen una estrategia efectiva con fines de cambiar los hábitos de prescripción, teniendo un mayor impacto si es que se llevan a cabo oportunamente.

La OMS propone el desarrollo de cursos de farmacoterapia basados en problemas concretos en los programas de estudios universitarios de medicina y otras ciencias de la salud, considera que éstos pueden influir significativamente en la calidad de la prescripción; por lo que la formación posgraduada constituye una alternativa para incorporar aquellos contenidos no recibidos durante el pregrado, apropiados sin la profundidad requerida, o los devenidos de la actualización científica.¹²

A pesar de los avances experimentados, la enseñanza de la farmacología necesita aún seguir perfeccionándose. Para responder al encargo social de la universidad, se debe lograr que egresen estomatólogos que resuelvan los problemas de salud, a través de un proceso de elaboración del pensamiento, dirigiendo su atención fundamentalmente a los problemas terapéuticos y menos a los medicamentos.

CONCLUSIONES

La aplicación del programa de complementación propuesto, aunque fue en una única ocasión, resultó efectiva al lograr elevar el nivel de conocimientos en los estomatólogos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Moreira Costa G. Protocolo de atenção à saúde bucal para gestantes na equipe da estratégia de saúde da família da Casa da Comunidade Serrinha em Gouveia-MG [Internet]. 2014 [citado 18 Ene 2016]. Disponible en: <https://www.nescon.medicina.ufmg.br/biblioteca/imagem/4307.pdf>.
2. Bastarrechea Milián MM, Gispert Abreu E, García Triana B, Ventura Hernández MI, Nasco Hidalgo N. Consideraciones para la atención estomatológica integral y sistemática durante el embarazo según riesgos. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2010 [citado 12 Mar 2017]; 47(4): 428-38. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072010000400005.
3. Fagoni T, Andrade de Vasconcelos R, Cardoso PE, Martins Gomes AP, Ribeiro Camargo CH, Ferreira Gonçalves SH. Dental treatment for the pregnant patient. Braz Dent Sci [Internet]. 2014 [citado 13 Ene 2016]; 17(3):3-10. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/276510677_Dental_Treatment_for_the_Pregnant_Patient.
4. Oliveira EC, Lopes JOM, Santos PCF, Magalhães SR. Atendimento odontológico a gestantes: a importancia do conhecimento da saúde bucal. Rev Inic Cient Univ Vale do Rio Verde [Internet]. 2014 [citado 21 Dic 2016]; 4(1): 11-23. Disponible en: <http://periodicos.unincor.br/index.php/iniciacaocientifica/article/viewFile/1550/1210>.
5. Şermet S, Akgün MA, Atamer-Şimşek S. Analgesic prescription pattern in the management of dental pain among dentists in İstanbul. Marmara Pharmaceutical Journal [Internet]. 2012 [citado 2013 Feb 27]; 16(1): 41-7. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/274466650_Analgesic_prescription_pattern_in_the_management_of_dental_pain_among_dentists_in_Istanbul.
6. Alfonso Orta I, Alonso Carbonell L, Calvo Barbado DM, Cires Pujol M, Cruz Barrios MA, Delgado Martínez I, *et al*. Manual de buenas prácticas de prescripción. La Habana: Editorial Academia; 2010.
7. Aza Pascual-Salcedo MM, Garjón Parra FJ, Pina Gadea B, Labarta Mancho C. Estudios de Utilización de Medicamentos. Rev Farm Prof [Internet]. 2001 [citado 18

Mar 2017]; 15(3): 28-37. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-estudios-utilizacion-medicamentos-cuestion-recursos-10021983>.

8. Bernardi LSA, Gomes CT, Rocha ACA, Figueiredo MFS, Souza LPS, Messias RB, et al. Percepção e utilização da educação em saúde para o uso racional de medicamentos por médicos. Rev Bras Promoç Saúde, Fortaleza [Internet]. 2014 [citado 17 Ene 2017]; 27(4): 485-94. Disponible en: <http://periodicos.unifor.br/RBPS/article/view/2847/pdf>.

9. Chile. Ministerio de Salud de Chile. Guía para las buenas prácticas de prescripción: Metodología para la prescripción racional de medicamentos. [Internet]. Santiago de Chile: Ministerio de Salud de Chile; 2010. [citado 04 Ene 2017]. Disponible en: <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s19008es/s19008es.pdf>.

10. Buendía Eisman L, Berrocal de Luna E. La ética de la investigación educativa. [Internet]. Granada: Universidad de Granada; 2013 [citado 22 Mar 2017]. Disponible en: http://rabida.uhu.es/bitstream/handle/10272/6606/Etica_de_la_investigacion_educativa.pdf?sequence=2.

11. García Milian AJ, Alonso Carbonell L, López Puig P. Bases teórico conceptuales sobre el uso de los medicamentos y el abordaje para su estudio. En: Investigación sobre consumo de medicamentos. Experiencia cubana. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2013. p. 5- 21.

12. Romero Benvenuto MR. Buenas prácticas de prescripción en Odontología. Preservar la eficacia y supervisar la seguridad de los medicamentos. Tendencias en Medicina [Internet]. 2014 [citado 18 Ene 2017]; XXII(44): 127-30. Disponible en: http://tendenciasenmedicina.com/Imagenes/imagenes44/art_21.pdf.

13. Canciano Chirino E, Cruz Suárez D, Rapado Vera M. Prescripción, Terapéutica razonada y Método clínico, un problema a resolver desde las actuales universidades municipales. MediMay [Internet]. 2010 [citado 2015 Dic 24]; 16(1). Disponible en: <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/451>.

14. Guzmán Álvarez R, Medeiros M, Reyes Lagunes L, Campos epúlveda A. Knowledge of drug prescription in dentistry students. Drug Health Patient Saf [Internet]. 2012 [citado 04 Ene 2017]; 4:55-9. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3396048/>.
15. Soto Sánchez V, Díaz Romero RM, Peña Torres M, Bastien Gutiérrez M, Pérez Romero E. Conocimiento de los alumnos del último año de la carrera de odontología, en el manejo de la paciente embarazada. Revista ADM [Internet]. 2002 [citado 04 Ene 2017]; 59(6):197-201. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2002/od026b.pdf>.
16. Medeiros de Souza GF, Freitas Borges da Silva KF, Moreira de Brito AR. Prescrição medicamentosa em Odontologia: normas e condutas. Cad Saúde Colet [Internet]. 2011 [citado 05 Ene 2017]; 19(2): 208-14. Disponible en: http://www.cadernos.iesc.ufrj.br/cadernos/images/csc/2011_2/artigos/csc_v19n2_208-214.pdf.
17. Ferraz Caneppele TM, Yamamoto EC, Souza AC, Carneiro Valera M, Carneiro Valera MA. Conhecimento dos cirurgiões-dentistas sobre o atendimento de pacientes especiais: Hipertensos, diabéticos e gestantes. J Biodentistry Biomat [Internet]. 2011 [citado 04 Ene 2017]; (1): 31-41. Disponible en: <http://www.unibjournal.com.br/pdf/revista1-artigo4.pdf>.
18. Meneghel Olivo S. Atendimento odontológico a gestantes: Mitos e Preconceitos por parte dos Cirurgiões Dentistas [Internet]. 2013 [citado 2016 Ene 18]. Disponible en: https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/105870/tccsarahmenghelolivo_final.pdf?sequence=1.
19. Bezerra Bessa A. Nível de informação e conduta farmacológica dos cirurgiões dentistas da cidade de Pau Dos Ferros [Tesis de Maestría]. [Internet]. Rio Grande do Norte: Universidad Estadual de Río Grande del Norte; 2015 [citado 04 Ene 2017]. Disponible en: http://www.uern.br/controldepaginas/ppqss-alunos-regulares-2013/arquivos/2858anassely_bezerra_bessa.pdf.

20. Milián Vázquez PM, López Rodríguez del Rey MM, Berges Díaz M. El perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Farmacología en la formación del médico general: concepciones, retos y perspectivas. Medisur [Internet]. 2010 [citado 2016 Ene 11]; 8(6). Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1411/466>.

21. Venturelli J. Modernización de la educación médica: ¿Ilusiones inútiles o necesidad imperiosa? En: Educación Médica Nuevos enfoques, metas y métodos. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 1997. p. 1- 30.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Recibido: 15 de diciembre de 2017.

Aprobado: 19 de enero de 2018.

Dainer Aguilera Pérez. Filial de Ciencias Médicas Dr. Efraín Benítez Popa. Bayamo. Granma, Cuba. E-mail: dainer@infomed.sld.cu